

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año X

Martes 24 de Marzo de 1908

Núm. 2.554

CENSURAR POR SISTEMA

Los periódicos del *trust* han acordado declarar la incapacidad del Gobierno por que en Barcelona las autoridades y la policía no consiguen dar con los autores de las bombas.

Y todavía, tal como las gastan nos parece á nosotros que se han quedado cortos, y no nos sorprendería mucho ni poco, si hubieran salido, ó si salieran mañana ó el día menos pensado, diciendo que el señor Maura y los ministros son cómplices de los terroristas. Han afirmado que el último viaje regio fué un fracaso que no se atreverán á decir?

Si la afirmación fuera exacta, y por el hecho de que estalle una bomba en Barcelona ó en otra ciudad cualquiera y ocasione desgracias, hubiera que declarar incapaz á un Gobierno, que, después de tal declaración, no tendría como es natural, más remedio que dimitir y retirarse, no habría en España, ni acaso en el mundo, si en todas partes se adoptase el mismo sistema, Gobierno que durase una semana.

Pero es el caso que, á lo que se ve, estas severidades y tales declaraciones solo alcanzan á los gobiernos conservadores.

Por desgracia, el que estallen bombas en Barcelona y causen víctimas no es cosa nueva ni reciente. Han estallado muchas, desde la que produjo la espantosa catástrofe del Liceo, hasta la última del Mercado, y hace mucho tiempo que han sido inútiles todos los trabajos y todos los esfuerzos de la policía para descubrir á los criminales, y sin embargo no se ha ocurrido nunca á los rotativos del *trust* y á los periódicos que les hacen core, declarar por eco á los gobiernos incapaces. Es una novedad que probablemente desearán los inventores que no sirva más que para esta vez.

Porgue pudiera ocurrir que los liberales, al llegar ahora al poder, si llegaran por eso de la incapacidad, no tuvieran mejor suerte que en la época en que fueron gobierno y que ni pudieran evitar que los terroristas siguieran colocando bombas ni acertasen á descubrirlos, á pesar de su buen deseo, que no será mejor que el de los conservadores, en cuyo caso volverían los ministros relámpagos, de gata memoria, como aquel que presidió el señor Moret. Con lo cual serían dos los males que padeceríamos, las explosiones de las bombas y las de los gobiernos.

Es triste, verdaderamente triste y revela un atraso y una inferioridad por todo extremo desconsoladores que de estos sucesos trágicos que todos deberíamos tener el mismo interés en perseguir y castigar, se hagan armas políticas contra los gobernantes, sean ellos quienes fueren y pertenezcan á este ó al otro partido, y que para ergrimirlos se escriban en los periódicos de mayor circulación artículos que al mismo tiempo que contribuyen al desprestigio de la autoridad en momentos tan críticos como los presentes, pueden dar aliento á los desalmados criminales.

SESIONES PARLAMENTARIAS

La del día 23 de Marzo

Senado

Ruegos y preguntas de interés local. Polo y Peyrolon pide que se atienda una instancia de la Comisión provincial de Valencia solicitando que dicha Corporación tenga representación en el Consejo de Agricultura Industria y ganadería.

Se entra en la orden del día y continúa la interpelección sobre asuntos marroquíes.

Pide que se diga si son ciertos los rumores que vienen circulando respecto á estar en negociaciones una nueva reunión de la Conferencia de Algeciras.

Relata las divergencias que han surgido entre el ministro de la Guerra marroquí y los instructores suizos y franceses para establecer la policía.

Afirma que la ocupación de Mar Chica no ha colocado fuera del Acta de Algeciras, porque la política de penetración pacífica en Marruecos la debemos efectuar empleando las armas intelectuales, comerciales y sociales.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

Congreso

Llorens aclara una pregunta que hizo sobre el contrabando de armas en las costas de Africa.

Insiste en que apesar de la vigilancia sigue ejerciéndose el contrabando.

Añade que tiene datos que hará públicos en momento oportuno.

El ministro de Estado dice que se ha reiterado la orden de vigilar.

Llorens anuncia una interpelección sobre este asunto y sobre administración de la Isla de Fernando Pó.

Siguen ruegos y preguntas sin interés.

Azcárate protesta de que el periódico *El País* le considere chanchullero con motivo de las elecciones de vocales del Instituto de Reformas Sociales.

Pide datos para demostrar su inocencia.

La Cierva elogia la obra de Azcárate y los servicios que ha prestado al Instituto.

Continúa la interpelección sobre política financiera.

Usan de la palabra los señores Gómez Acebo y Alvarado.

Se entra en la orden del día.

Continúa la discusión del proyecto de Administración local.

Tómase en consideración una enmienda de Alcalá Zamora al artículo 44.

Testor retira otra. Desechanse dos apoyadas por los señores Nougues y Soriano pidiendo que se suprima el párrafo segundo caso 2 del artículo 44.

Nougues retira otra.

Soriano dice que los republicanos persistirá en la obstrucción. Gran escándalo.

Soriano y sus seis compañeros piden votación nominal hallándose sentador, cosa que prohíbe el reglamento de la Cámara.

El señor Maura les dice que se levanten y den la cara. Soriano protesta. De la mayoría salen varios ponidos á Soriano de mamarracho para arriba.

Soriano pide que se de lectura á los artículos 175 y 176 del reglamento que trata de las votaciones nominales y termina con frases de protesta que le contesta duramente el marqués de Villavicencio de Asturias.

Se restablece la calma y por setenta votos contra siete de Soriano y sus seis amigos se desecha la enmienda.

Leense dictámenes sobre las elecciones en los distritos de Ormaiztegui y Jaca y el dictamen de la comisión de incompatibilidad en el caso del señor Domínguez Pascual y se levanta la sesión.

La situación actual de Filipinas

Una carta á nuestro Prelado

Nuestro dignísimo Prelado acaba de recibir una carta fechada á 16 de Febrero en Manila, y escrita por una persona de reconocida capacidad é ilustración.

En dicha carta, hay dos partes; la que tiene carácter personalísimo, y la que tiene noticias de interés general.

Por lo que estas noticias puedan interesar á nuestros lectores, recordando tiempos y fija la vista en hechos pre-

sentos, hechos en los que figura la visita del príncipe japonés á Madrid y la futura entente cordial hispano nipona, oremos oportuno reproducir algunos párrafos de esa carta, para lo cual hemos pedido permiso que la benevolencia del ilustre Pastor de la Iglesia Córdoba se ha servido darnos.

«Qué cambio tan grande ha habido en Filipinas en sólo diez años! El país está arruinado por completo, pues no puede con tantas contribuciones como le exigen, amsa de estar perdida enteramente la agricultura, á causa de la epizootia y la langosta.

La religión ha perdido mucho con el cisma de Aglipay, pero, poco á poco, todo se va recuperando; se tardará, pero con la ayuda de Dios, se vencerá.

Los pueblos todos suspirando por los frailes españoles, pero no á todos los pueblos pueden ir éstos, porque en algunos son aglipayanos los del municipio y sitian por hambre al prisionero y como las leyes americanas dan tanto poder á los presidentes municipales, ellos se envalecen y por su cuenta y riesgo ponen al frente á uno que llaman *Padre*, pero que el día anterior era cocinero ó cochero y obliga al pueblo á que con ese y no con el fraile español se atiendan para los bautizos, casamientos y sepelios.

En cambio donde el municipio es buen católico de gusto vivir y el fraile está tan bien ó mejor que en tiempos de España.»

Comentarios, á qué hacerlos? Se trata de una obra tan conocida: la labor de las logias que con inexplicables complicidades de por acá, contribuyó á que perdiéramos nuestras colonias ultramarinas que hoy solo queda como recurso entregar esos malos españoles al brazo secular de la Historia que los juzgará duramente.

Nosotros no hemos de limitar á decir á los que en nombre de la libertad cometieron tantos desaciertos.

«Podéis complaceros de vuestra obra! No han ganado los filipinos su libertad, el país está destruido y en los rincones de aquellas islas hay una nostalgia de tiempos atrás y no falta entre ellos quien glosando á Jorge Manrique diga que

«Cualquier tiempo pasado fué mejor.»

Comisión provincial

Sesión del día 16 de Marzo

En ella se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la declaración de herederos de don Angel María Castiella Cámara, Secretario que fué de la Diputación provincial, al solo efecto del pago de los haberes que dicha Corporación le adeuda.

Aprobar las cuentas presentadas por la Empresa de electricidad de Casillas del fluido suministrado durante el mes de Enero último á la Escuela de música y á los establecimientos de beneficencia, y dejar pendiente de aprobación la relativa al edificio que ocupa el Gobierno civil hasta que el habilitado del mismo conteste á una consulta.

Quedar enterada de una comunicación Gobernador civil participando una providencia del Presidente de esta Audiencia provincial relativa á la reclusión del procesado Mariano Torcazo Vile en el departamento de dementes del Hospital de Agudos.

Y admitir excusas presentadas por varios concejales del Ayuntamiento de Fuente Obejuna.

Boletín Oficial

El de anoche contiene lo siguiente: **Concejales.**—Admisión de excusas y

nombramiento de concejales interinos de Fuente Obejuna.

Aprovechamiento de Aguas.—Solicitud para extraer aguas en término de Moratalla con destino al riego.

Subasta.—Anuncio de subasta de varios artículos para los establecimientos de Beneficencia.

Impuestos mineros.—Fijación de las cantidades que han de satisfacer los dueños ó exportadores de las minas que se expresan, por el concepto del 3 por 100 del producto bruto de los minerales extraídos en el primer trimestre del año actual.

Pósitos.—Nombramiento de agentes ejecutivos.

Acuerdos.—Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Montoro durante el mes de Diciembre último.

Compromisarios.—Se han declarado definitivas las listas de compromisarios para senadores de Fuente Obejuna.

Deudores.—Relación de los deudores á la Hacienda por plazos de fincas urbanas y rústicas cuyos descubiertos vencerán en Ab. el próximo.

Requisitorias.—El juzgado de Córdoba ordena la busca y resaca de dos barros sustraídos la noche del 26 al 27 de Febrero último, de la cuadra de la huerta del Palomar, de este término.

Mercado de Córdoba

Los precios corrientes en este mercado son los siguientes:

Aceite, á 36 reales arroba; trigo duro, de 47 á 49 reales fanega; idem bl. quillo, á 50; habas cochineras, á 36 y 37; alpiste, de 45 á 48, yerros, á 39; harina blanca extra, á 18 y 14; idem idem corriente, á 17 y 14; idem recia asemolada, á 17 y 14; idem idem superior, á 17; idem idem corriente, á 16 y 34; idem idem tercera, á 14; cabezuela caudal, á 10; salvado, á 9; hoja, á 7; cabezuela recia, á 10; salvado, á 7; hoja á 5.

LECCION APROVECHADA

China sigue el ejemplo del Japón.

Quando aún no se ha repuesto Europa de la sorpresa que le produjo la nueva de que el Imperio del Sol Naciente hallábase en condiciones de rivalizar victoriosamente con cualquier potencia occidental, recibe otra noticia no menos estupenda y exacta, la de que China se dispone á poner en pie de guerra un ejército gigante, organizado á la moderna y con todos los elementos de combate. A la mascarada militar con que hasta hace poco, China se daba por satisfecha, va á suceder una realidad efectiva y formidable, que es una amenaza que invita á las naciones á meditar seriamente sobre su porvenir.

Se ve que el pasado dejó avisos en los amarillos harto elocuentes, y se advierte que los amarillos sacaron todas las consecuencias posibles de aquel espectáculo que ofreciera, en P. Kiu mismo, la gran suma de elementos reunidos por los ejércitos aliados que fueron á China á mantener los fueros del derecho de gentes y la causa de la civilización.

China, con sus 480 millones de habitantes, vió en toda su importancia la eficacia de la fuerza, y, como costaba para una resurrección á situación mejor lo más indispensable, dinero y hombres, se aplicó á prevenirse para tomar puesto entre los fuertes y cambiar su papel de invadidos (qué sabe si por el de invasores!...)

Adiestróse China de suerte, se ha dado tales trazas para la obra, ha estudiado tan á la entera el problema militar moderno, que, así, como para empezar, alista un ejército en pie de guerra, apto para la lucha y perfectamente aleccio-

nado, que todos los datos le hacen ascender 800.000 hombres en activo y cuatro millones en reserva, cifra esta que deberá ser aumentada cada año proporcionalmente.



La noticia no es tranquilizadora realmente. Sabíase que China, podía disponer, no ya de una cifra semejante de hombres, sino de una aún mayor, pero no se creía tan inmediata la realización del hecho temido, ni aún por los propios propagadores y dibalgadores del temor al *peligro amarillo*. Aprendió China no poco de la invasión de los ejércitos aliados, pero les enseñó acaso mucho más el triunfo obtenido por el Japón sobre una potencia occidental. Se enteró China entonces, acaso, de que los blancos no eran ni invencibles ni intangibles.

El dibujo que acompaña estas líneas representa un guerrero chino antiguo, como en su propio aspecto de furia fémica, y un soldadito moderno, representante del gigantesco paso de los amarillos hacia la conquista por ahora del respeto universal. Entre uno y otro se ve el contraste de dos civilizaciones.

El Consejo de Administración DE "LA MUTUAL LATINA,"

AL PÚBLICO

El Consejo de Administración de "La Mutual Latina," se ve precisado á consignar algunas declaraciones que sirvan de contestación anticipada á la campaña que contra nosotros se ha emprendido y que con más extensión ha de continuarse, y, deseando tranquilizador si es que alguien tiene la desgracia de cooperar en forma de desconfianza injustificada á los propósitos no muy elevados que se persiguen, y en fin para invitar á las Sociedades similares, por si alguna no fuere del todo ajena al movimiento, para que corroboren por sí mismo unos y otros, la marcha de esta Sociedad y nos concedan igual reciprocidad las análogas.

Desde el primer día que nos constituimos, no se ocultaba á este Consejo que su crédito tenía que descansar en la confianza popular, y el medio de conseguirlo era no omitir ninguna garantía para los asociados, llegando hasta ser imposible todo agio ó malversación, y se determinaron tres condiciones.

1.ª Que en la capitalización no teníamos derecho á elegir, sino que había de constituirse con valores de papel del Estado.

2.ª Que en ningún caso se podían disponer de esos fondos y.

3.ª Que la capitalización sería inmediata al cobro del regibo. En esto descansa el funcionamiento íntegro de una Sociedad Mutual, y nosotros reiamos á todo el mundo para que vean por sí mismos si con exceso no se ha cumplido por nuestra parte con las obligaciones.

Respecto a los derechos por Administración no son ni mas ni menos que los de otras Sociedades, y solo hemos de hacer constar, que en los dos años de funcionamiento económico, ni el Consejo, ni la Dirección, ni los accionistas han retirado beneficio de ninguna clase.

Con relación a las utilidades de los asociados dependiendo de tres factores variables cuales son, el interés compuesto, la mortalidad y el abandono, todos ellos inciertos en su cuantía, sobre los que se hicieron cálculos aproximados, consiste la garantía de los suscriptores en que todas las utilidades acrecientan el capital de las Acciones, y de ello también ofrecemos idéntica prueba.

Y como nosotros por fortuna el tiempo no lo tenemos para malgastarlo en defensa propia, cuando los ataques obedecen a plan, los guía la pasión, y no persiguen más ideal moral que el des crédito, enviándose factores que no faltan por desgracia, agenos a "La Matanza", y a su funcionamiento, y que confían sus éxitos en el desprestigio ageno, contestamos de ahora para siempre y téngase por reproducido en todo momento que este Consejo de Administración, invita y requiere a sus oficinas, para que se forme juicio con datos exactos, que responder, mientras estén en sus cargos, del cumplimiento o incumplimiento de sus obligaciones, si claro con sus bienes particulares; y por último, que fácilmente hubiesen podido evitar la propaganda en que se nos combate, consiguiendo su crédito, en este caso, no haberlo hecho, no teniendo nuestros adversarios el placer de la molestia, ó el temor que causa, pues, no olvidamos la frase de un pensador ilustre que dice: "entre las cosas que de mayor des crédito ha producido la época, son ciertas campañas periodísticas, que han llegado a desear editar nada menos que a la propia calumnia."

El Director general.
Augusto Lanet.

CONTRA LA BLASFEMIA

Bando del Alcalde de Montalbán

El digno Alcalde de Montalbán, ha publicado el siguiente bando que nos honramos en reproducir en estas columnas por los elevados sentimientos que lo inspiran.

BANDO

Dispuesto el Ilmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia de Córdoba, según su circular de 17 de los corrientes, inserta en el Boletín Oficial de la misma, respectivo al 19, a adoptar las medidas que sean necesarias para reprimir y desatizar las repugnantes costumbres de blasfemar del Santo Nombre de Dios y herir los oídos de las personas cristianas y bien educadas con groseras palabras (que acusan, tanto una completa falta de educación moral, como olvido ó rebeldía contra la buena que sus honrados padres le dieron, cuanto el desconocimiento ó desprecio de los preceptos de la vigente ley fundamental de esta nuestra nación española respecto a la vida y comportamiento religioso de los que dentro de este territorio se hallan por cualquiera razón) en lo que está de mi parte he de regir á tan digna autoridad provincial en el camino que comienza por citada circular, no sólo como delegado suyo, sino también por mis propios sentimientos y amor al prójimo.

Al efecto, cumpliendo con lo que se ordena en apertado documento, por el presente hago saber á todos los habitantes de este término municipal, estoy firmemente decidido á castigar con la multa á que se haga acreedores, de una á cincuenta pesetas, según los hechos, y en caso de insolvencia, con la prisión subsidiaria correspondiente, á toda persona que, persistiendo en tan abominable costumbre, en público ó semi-públicamente, blasfeme dicho Santo Nombre, ó profiera palabras contrarias á nuestra Santa Religión para enojarse los que la profesan, ó otros dirigidas á mortificar á los que con la prudencia legal esta becida abriguen distintas creencias.

Los agentes de mi autoridad, quedan encargados de denunciar ante la misma á cualquiera que incurra en mencionados vicios, al fin de imponerle prudentemente el correctivo que merezca.

Montalbán 21 de Marzo de 1908.—
El Alcalde, Pedro Sillero Ruiz.

Mercado de Barcelona

Trigos: mercado encalmado (día 16); Salamanca superior, á 48 y 5,8; Guadalupe, á 49 y 1,2; Paredes de Nava, á 48 y 1,2; (todo reales la fanega); frutas y otros productos: limones, de 10 á 15 pesetas millar; peras de Aragón, de 10 á 16 reales los 10 kilos; uva Mallorca, de 26 á 32 reales los 10 kilos; tomates Mallorca, de 24 á 26 reales los 10 kilos; guisantes del país, á 12; Almería, á 8 reales los 10 kilos; habas de Valencia, á 8 reales los 10 kilos; mandas inas, de 15 á 20 pesetas millar; pizas de América, de 8 á 10 reales una.

EMULSIÓN

"Mi única hija Felisa que desde su más tierna infancia, presentó síntomas de raquitismo, estaba tan endeble que á los 18 meses no daba señales de andar. Dos meses después de haber comenzado á tomar la Emulsión SCOTT andaba; le han salido todos los dientes sin ninguna molestia. Ahora tiene 2 años y está tan sana y robusta como pudiéramos desear."

(Firmado) Manuel Pueyo.

FORNILLOS (Huesca), 25 de Agosto de 1906.

Las sales minerales digestivas que contiene la Emulsión SCOTT nutren los huesos como ningún otro preparado y los hacen duros rectos y fuertes.

El aceite digestible de la Emulsión SCOTT cubre el cuerpo consumido con carne sana y firme. Nada cura el

raquitismo

con la rapidez y seguridad que la de Scott.

La Emulsión SCOTT es única en su clase. Supera de mucho á todas las emulsiones similares, en poder curativo.

Ninguna otra Emulsión posee tan altas recomendaciones como la de SCOTT.

En todas las droguerías y farmacias.
D. Carlos Martí, Calle de Valencia 333 Barcelona, enviará hoy muestra gratis por 75 cts. en sellos de correo para el franqueo.

SCOTT

Sociedad José Barea & Cía

Labradores, Ganaderos, Abastecedores de Carnes y Fabricantes de Pan

Precios al público desde el día 28 al 29 de Marzo

Vaca con hueso, peso: 168 kg.; sin hueso á 2'44.

Terñera con hueso á 1'94; sin hueso, 2'91.

Macho 1'52.
Borrugo á 1'56

Cerdos á la canal á 7 y 3,4 reales kilo.

Tocino para fuera
Tocino añejo, país, en hoja á 92 reales arroba; salado á 84; fresco sin sal á 76 reales arroba.

Precios del pan

Pan extra catalán á 0'40 peseta kilo.

Idem de 1.ª á 0'36.

Idem corriente á 0'34.

Idem de labor ó campo á 0'32.

NOTA.—Esta Casa, llama la atención á su numerosa clientela, sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual elabora con

arreglo á los últimos adelantos de la mecánica ó higiene, en su fábrica de la Plaza de la Corredora, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

Crónica Provincial

Concejales

La Comisión provincial ha visto, en su sesión de 16 del actual, las excusas que de sus respectivos cargos de Concejales del Ayuntamiento de Fuente Obajuna han presentado en este Gobierno civil don Francisco Pérez Abasnil, don José Fernández de Henostroza y Boza, don Luis Castiella y Poria, don Juan Antonio Mallado Gaete, don Manuel Galvez Obrero y don Antonio Pérez Bravo, acordando admitirlas.

Agentes ejecutivos

Han sido nombrados por la delegación régia de Póstito, agente auxiliar del Póstito de Belmez, don Marcelino Moleo Borrell; agente ejecutivo para el Póstito de Espejo, don Antonio Brinjas Portillo; agente ejecutivo y auxiliar del Póstito de Hornachuelos, don Florentino Llandres Guisasa y don Lucio Torres Morilla, y agente ejecutivo y auxiliar del de Pozoblanco á don Joaquín Vidal Ferrer y á don Juan Nestas Rodríguez, respectivamente.

Agraria

Dicea de Benamejí que se está en plena recolección de aceituna y la cosecha es abundante aunque el rendimiento de aceite no puede regular, por haber quedado menudito el fruto. Los sembrados están mejorables y si viese alguna lluvia de Abril y Mayo, la cosecha sería copiosa. Trigo medio á 14'75 pesetas fanega; cebada 14; cebada 9'25; arroz 25; garbanzos 35 á 40; habas 11; vinagre 4 pesetas arroba y aceite á 8'50.

Junta de damas

Para coadyuvar á los fines que por el jubileo sacerdotal de S. S. Pío X se propone la Junta de damas constituida en España por S. A. R. la Infanta María Teresa, se ha constituido en Espiel una junta local de damas en la siguiente forma: Presidenta, doña María Catalina Rodríguez, de Manre; vicepresidente, doña Manuela de Larriba, de Manso de la Torre; tesorera, señorita Estela Pagan Arévalo; secretaria, señorita María Canda Ruiz, y vocal, doña Margarita Rios.

Algarines

En el camino de Villaviciosa, han sido detenidas Carmen Caballero Osuna y Teresa Navarro Alcázar, que conducían un saco con naranjas, hurtadas en la huerta denominada "El Mayor", de este término.

Detenidos

Ha sido detenidos en la estación de Peñarroya, dos vecinos de dicha localidad, que conducían una caballería menor con 58 kilos de hulla que habían hurtado de la Sociedad Minera Metalúrgica de Peñarroya.

Zorzales

En Aguilar han sido detenidos Agustias Palma Cabeza y su hijo Antonio Cabello, que conducían media fanega de aceituna, robada en la finca "Chacón", de aquí término.

También han sido detenidos Carmen Gadillo Sicilia, Margarita Montesinos, Mariana Martín Ramírez y Gregorio Padroza Cabello, por igual delito que los anteriores.

Crónica Local

Bendición de la Imagen de María Auxiliadora

Si el tiempo lo permite, mañana, como está ya anunciado, en la residencia de los P. P. Salesianos de esta capital, será bendecida por nuestro Excelentísimo Prelado la Imagen de María Auxiliadora y á continuación habrá misa solemne de campaña.

El domingo próximo se celebrará por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa en la nueva Capilla del Colegio haciendo la primera Comunión varios niños del mismo.

Así mismo habrá Comunión de señoras Cooperadoras y Cooperadoras.

Con el presente anuncio quedan invitados los señores Cooperadores y señoras Cooperadoras á los actos mencionados.

No se manda invitación particular.

Aprovechamiento de aguas

Don Juan Felipe Conde y Luque, como apoderado del Excelentísimo señor marqués de Viana, ha solicitado autorización para derivar, con carácter provisional y mientras se lleva á cabo el proyecto de las obras de riego del río Guadalquivir, la cantidad de 20 litros de agua por segundo del río Bembezár, en los términos de Posadas y Hornachuelos, con destino al riego de veinte hectáreas de terreno de la hacienda de Moratalla, de la propiedad de dicho señor marqués.

El sistema de toma de aguas será el empleo de un motor de gas pobre de 28 caballos de fuerza efectivos.

No se solicita imposición de servidumbre alguna, y las obras no atraviesan más términos que los expresados.

Plato

Don Pedro Demetrio Valero ganó por oposición una plaza de maestro de escuela pública de adlitos en Jerez de la Frontera, que, mandada suprimir, no llegó á desempeñar, viéndose nombrado para otra. Protestó y pidió del ministerio otra plaza análoga vacante en Córdoba, á la que fue trasladado por Real orden, declarada hueva por el ministro sucesor del que la dictó. Contra ella interpuso el fiscal recurso contencioso administrativo, por entender que no era de aplicación el artículo 53 del reglamento de provisión de escuelas. Lo ha sostenido el sábado en el Supremo el abogado fiscal señor Tinajero y lo ha impugnado el letrado señor De la Llave.

Despedida

Después de dar varias funciones con algunos pautesis, anoche se despidió del público la compañía de zarzuela que actuaba en el Teatro-Circo dirigida por el señor Gasco.

Toros en Marsella

La empresa de Marsella ha realizado recientemente un viaje por Madrid, Sevilla, Valencia y Córdoba, y ha ultimado los contratos de toros y toreros para la temporada próxima.

Los diestros contratados son Machaquito, Galito, Cocherito, Lagartijo, Pepete Lagartijillo y Babe Chico, estando próximos á firmar Conejito y Manolete.

De novilleros tiene comprometidos á Segurita, Frotitos, Ostioncito, Mojino Chico, Cortijano y Canario. También toma á parte en algunas funciones el montador de toros Manuel Esteban, el Tumbaco.

Demográficos

Según datos del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Enero fué el siguiente:

Nacimientos, 1846 de ellos 80 ilegítimos; natalidad por 1000 habitantes, 3'73; defunciones 1'077 clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea, 12; fiebres intermitentes y caguexia palúdica, 6; viruela, 11; sarampión, 13; escarlatina, 8; coqueluche, 8; difteria y croup, 5; príppes, 27; tuberculosis, 61; enfermedades del sistema nervioso, 105; idem del aparato circulatorio y respiratorio 353; idem digestivo, 132; idem genito-urinario, 25; epitecemia purpural y otros accidentes puerperales, 14; vicios de conformación, 48; resectud, 46; muertes violentas, 9; otras enfermedades 194, resultado una mortalidad de 2'18 por 1000 habitantes.

Detalle

Al dar anoche cuenta á nuestros lectores del individuo que pereció asfixiado en el cañal de la Asomadilla hemos de ampliar esta manifestación manifestando que el otro sujeto llamado Cañales y que con el primero se encontraba fué conducido casi asfixiado á su domicilio.

Presidents

En Sevilla se ha inaugurado un centro católico obrero y ha sido elegido presidente del mismo nuestro paisano y querido amigo don Carlos Perez Oglietti.

F. Quijo dentista

Gordona 5, donde está la fotografía

De viaje

Ha marchado á Ojuna, á asuntos de su profesión, el procurador de este Ilustre Colegio, don Francisco Aguilera y Contreras.

Per Andalucía

El presidente de la Diputación provincial de Sevilla señor Amores Ayala, ha recibido una carta del alcalde de Madrid, señor conde Peñalver, en la que interesa que para las fiestas del Centenario del 2 de Mayo asista una carroza representando las provincias de la Andalucía baja, ó sea Córdoba, Huelva, Cádiz y Sevilla.

En Córdoba no se ha recibido ninguna indicación sobre el particular hasta la hora presente.

Una rifa

La importante Casa Editorial Bailly Bailliere, verifica en el próximo mes de Abril una rifa de tres magníficos Automóviles. Esta rifa, se verificará en unión de la Lotería Nacional del 10 de dicho mes, con autorización de la Dirección general del Tesoro.

Los billetes, con cinco suertes al precio de cinco pesetas, se expenden en la Administración de Loterías de la calle de Letrados y en casa del Agente de la casa en esta, don Manuel Viguera Castrillan, plaza de Santa Catalina, número 3.

Defunción

Ayer falleció á los diecisiete años de edad, la señorita Rafaela Montijano Aroca, tan celebrada por su belleza como por sus virtudes.

Descanse en paz el alma de la finada y reciba un apreciable familia nuestro sentido pésame.

Excursiones

La compañía de los ferrocarriles andaluces publica anuncios con el itinerario, precio y condiciones del servicio que establece de excursiones á Cádiz y Granada con billetes de excursión de Sevilla á Jerez, Cádiz y Granada y vuelva á Sevilla ó Córdoba, valederos por 30 días, con facultad de detenerse en todas las estaciones del tránsito; los cuales se expedirán desde el 8 de Abril al 10 de Mayo á los precios reducidos de 63 pesetas en primera clase y 47 en segunda.

Excursiones á Granada y Cádiz con billetes de excursión de Córdoba á Granada, Cádiz y Sevilla, valederos por 30 días, con facultad de detenerse en todas las estaciones del tránsito; los cuales se expedirán desde el 8 de Abril al 15 de Mayo á los precios reducidos de 63 pesetas en primera clase y 46 en segunda.

Guardia civil

El comandante de la Guardia civil don Luis Rabada, que ha prestado varios años servicio en esta comandancia como capitán, al ser ascendido se le destina de segundo jefe á Navarra.

A los capitanes don Dionisio Palacios Montoya y don Teodoro Herrando Antón, se les destina a la primera y cuarta compañía de la comandancia de Córdoba.

La Gaceta

Ni la de ayer ni la de anteayer publica disposición alguna que sea de interés general.

Resultado

En la causa por infanticidio instruida en el juzgado de Pozoblanco, contra Margarita Ranchea Leal y Michela Martínez Ranchea, el fiscal retiró la acusación respecto de la madre de la criatura muerta, Margarita, y la sostuvo contra la abuela, que fué condenada á la pena de ocho años y un día de prisión mayor y accesorias correspondientes.

De Teatro

La Compañía dirigida por Julio Nadal y en la que figura la notable primera tiple Lola Forá, tan aplandida de nuestro público, vendrá á Córdoba para debutar en Parca de Resurrección.

Hotel Suizo

Don Antonio Rodríguez y señora, de Sevilla; don Juan Roiz, de Málaga; don José Ruiz María y señora, de idem; don Juan Schmos, de Barcelona, y don Francisco Healy, de Madrid, don Chims Marty, Miss Guis, Miss Shahey y don Joaquín López Diaz y señora. Han salido

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

LEONES, NÚM. 15

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.
Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas a una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70



Au Corsét Français

Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV.
Especialidad en corsé faja higiénica.
Corsé emperatriz para estómagos padecidos.
Corsés con aparatos para todos los defectos.
Tirantes para disminuir la espalda.
El buen gusto encontrará gran surtido en ricos rasos Honores lisos, bordados y brochados.
Sátón, Ninón, Tules, Brillantina, Piel de Francia y Cuti de hilo.
Batistas lisas y bordadas.
Esta casa tiene los mismos adelantos de las corsetería de París, tanto en géneros como en formas, recibiendo todos los meses nuevos modelos.

Plaza del Angel, 8 (San Hipólito)
CORDOBA

Guía de profesiones é industrias

AGUILAR
Secretario del juzgado municipal
Don Angel Aguilar Teblada.
ALMODOVAR DEL RIO
Cosechero de cereales
Don Francisco Paez Rodriguez, calle Hospital, 6.
CORDOBA
Procurador
Don Francisco Aguilera Contreras, Alfonso XIII, 39.
GRANADA
Hotel Paris

Ricardo Navarro y Huos.—Montilla
VINOS FINOS
Pedid la marca GLADIADOR.

POZOBLANCO
Maestro de Instrucción primaria
D. José Lozano y López.
VILLANUEVA DEL REY
Párroco
Don Juan García Herrera.

TEMPORADA 1908 A LOS SEÑORES PROPIETARIOS Y ADMINISTRADORES DE BALNEARIOS

¿Cómo asegurar una buena frecuencia y numerosa clientela a su Establecimiento en la temporada próxima?
Haciendo oportunamente una propaganda eficaz en los principales diarios de la Península.
No es suficiente tener un Establecimiento renombrado; es sobre todo necesario recordarlo constantemente al público.
Escriban a la Agencia Internacional de Anuncios HAASENSTEIN y VOLLER, Fernando VII, 2, Barcelona, pidiendo tarifas económicas.

AGUA MINERAL DE MALOS-PASOS PENAS BLANCAS. VILLAHARTA

Estas aguas acidulas, bicarbonatadas, ferruginosas, sódicas, antiácidas, están recomendadas en la «Diabetes» por la gran cantidad de bicarbonato sódico que contienen y en la «Anemia» (colores pálidos de los jóvenes) por el hierro y en general en todas aquellas enfermedades de carácter atónico. Miles de enfermos curados por estas aguas, son la mejor prueba de su bondad.
Depósito, calle Moreta núm. 20.—Córdoba.

«LA PERLA»

Peñagros 13.—Madrid
Fernández y Zurita H. nos
Café, Thé, Chocolates, Cervezas, Refrescos espumosos.—Vinos de Montilla, Jerez y Manzanilla.—Aguardientes de Rute, Cazalla y Chinchón.—Cognac Domecq y licores de todas clases.

PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas y por kilos.

LA MUTUA HISPANO LUSITANA

Sociedad de Ahorro.—De Pensiones.—Contraseguro de cuotas
DOMICILIO SOCIAL: PUERTA DEL SOL, NÚMERO 5.—MADRID
La primera en su clase que ha pedido la aplicación del Real Decreto de garantías
La más ventajosa de todas las conocidas
Depositario, El Banco de España.—Cuotas económicas.—Facilidad en los pagos
D. Eduardo Cobián, exministro, presidente, D. Eugenio Silvela, diputado; D. José de la Bodega, fiscal del Tribunal de Cuentas, y D. Javier Boreas, diputado, vocales, D. Apolinario Flores, diputado é Ingeniero, consejero delegado
Subdirector en esta provincia, D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 12

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tstuan, 17 y 19, y Preciados, 3, principal
CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000
Administradores depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.
Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.
Seguros de valores y papeles.—Rentas vitalicias.
Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Conrotte, Obispo, calle Alfaro número 23, Córdoba.



PARA PERSONAS CONVALESCIENTES Y DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis raquitismo, etcétera.
Farmacia: León, 13, Laboratorio. Madrid, 6: Granada.

EL RABIOSO DOLOR DE Muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.
El Aibaf Serdna anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.
Este remedio no es un preventivo como son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.
Se vende en CORDOBA, Farmacia de don Manuel C. Iado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á 2 pesetas bote.

Grandes Almacenes de Pianos

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras
CASA FUNDADA EN 1880

Hijo de Sánchez Gama

Despacho: Calle Gondomar.—CÓRDOBA
Instrumentos de música de todas clases
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Exportación á provincias, alquileres, cambios y reparaciones

Única casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.
Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.
Pidanse catálogos. Precios al contado y á plazos.—Véase la gran exposición de pianos Gramophones de la Compañía Francesa.—Especialidad en Armoniums para iglesias

Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuadras, pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavía.
Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.
Para tratar, con los SRES. CARBONELL Y COMPANIA. Córdoba.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS DE MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28)
Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

UN ERROR

el creer que por mediación de la Agencia Internacional de Anuncios HAASENSTEIN y VOLLER, Fernando VII, 2, Barcelona, ha de costar más cara la Propaganda.

UNA VERDAD

que los precios que ponemos en cuenta son los de la tarifa de los periódicos y que nuestra clientela disfruta grandes rebajas; quien utilice nuestros servicios obtendrá economía.

Nos ocupamos de la inserción de Anuncios en todos los periódicos, revistas, almanques, guías, etcétera, del mundo entero.

FERNANDO GILJO

CIRUJANO DENTISTA
Calle Gondomar, número 6
(Donde está la Fotografía)
CORDOBA

